

# La nueva subida del precio del autobús pilla "por sorpresa" a los usuarios

La empresa aplica el 0,3% del IPC que intentó implantar en mayo ■ La mayor subida recae en el billete común que pasa a 1,40 euros ■ Supone un aumento del 40% desde que empezó el transporte metropolitano en 2008

ENÉ | SANTA MARTA

Un mes después del "error informático" que produjo el malestar de los usuarios del autobús metropolitano por la subida "mal calculada" del 3,7% en el precio del billete, la empresa procedió el pasado lunes a aplicar la subida anual correspondiente al IPC (0,3%), que era la que tenía previsto implantar el pasado 12 de mayo. Modificación que la concesionaria retiró y rectificó, una vez comprobado el error, y que la Junta reconoció "improcedente".

Se trata de un incremento que, de nuevo, ha pillado "por sorpresa" a los usuarios, aunque en esta ocasión "sí es el aumento para el que se tiene autorización, aunque no obligación, ya que es la única modificación tarifaria aprobada en el plan coordinado de transporte metropolitano", afirma el alcalde de Santa Marta, Javier Cascante.

En este sentido, los responsables municipales insisten en que la subida es mínima, ya que el precio para los usuarios habituales prácticamente se mantiene, los viajes con la tarjeta monedero no varían, mientras que en el caso de los pensionistas sube dos céntimos. El resto de bonos también se incrementan uno o dos céntimos. En cambio, la repercusión mayor es para el billete ordinario, que pasa de 1,35 a 1,40 euros. "Aunque sea poco dinero, a nadie nos gusta, y lo que tenemos que hacer para evitar los continuos cambios y protestas de los vecinos que utilizan el transporte público es mejorar el servicio y actuar de forma conjunta todos los ayuntamientos", asegura Cascante quien considera que, de aplicarse la subida, debería hacerse a principios de año.

Con este aumento del precio, ya es un 40% más lo que cuesta el



Los usuarios del transporte metropolitano se han encontrado con una nueva subida en el precio del billete. | ENÉ

## Los ayuntamientos reclamarán al Consejo Rector el día 24

Los representantes municipales de los ayuntamientos que forman parte del plan de transporte metropolitano de Salamanca trasladarán sus demandas y reclamaciones al Consejo Rector, que se reunirá el próximo martes 24, y que se han incluido en el orden del día, ya que la Junta es la responsable final de las variaciones en el servicio. Las principales peticiones se centrarán en eliminar el redondeo a la hora de aplicar los cambios en el precio, volverán a pedir explicaciones "exhaustivas" de la situación económica de las líneas, con los gastos y los ingresos reales, y la manera de aplicar el 'céntimo sanitario' para que repercuta en los usuarios. En este sentido, algunos creen que la medida más lógica y coherente será que repercuta en los ayuntamientos y ellos se encargarán de buscar la fórmula para aplicarlo a los usuarios. El objetivo final es lograr "la voluntad entre todos para dejar aclarados los criterios incluidos en el plan".

billete desde que comenzó a funcionar el transporte metropolitano (de 1 a 1,40 euros), más del 30% con la tarjeta de pensionistas y más del 22% con la tarjeta monedero, el bono mensual y el mensual combinado. Respecto al año pasado, las principales variaciones se han registrado en el billete de pensionista, con una subida del 7,7% (de 0,65 a 0,70 euros) y en el ordinario del 3,7% (al pasar de 1,35 a 1,40 euros); el viaje con la tarjeta de pensionista sufre un aumento del 3,2% (de 0,63 a 0,65 euros), del 2,7% el bono mensual combinado (45,08 a 45,20 euros) y el bono mensual un 0,4% (de 41,40 a 41,55 euros).

### DECLARACIONES

**Javier Cascante**  
SANTA MARTA

"Han materializado la subida que quisieron hacer en mayo y tuvieron que retirar. Aunque nos moleste, ahora es la autorizada"

**Pedro S. Martín**  
CARBAJOSA

"El incremento del precio del autobús se debe a la aplicación del incremento anual del IPC, que ya estaba estipulado"

**José Martín**  
VILLARES DE LA REINA

"Creo que a nadie le gustan las subidas, pero si la Junta lo autoriza hay que asumirlo. Lo que tenemos que hacer es defender el servicio"

**Ángel L. Peralvo**  
VILLAMAYOR

"Las subidas no gustan. Hay que mejorar el servicio, matizar todo el engranaje y trazar una línea de actuación de futuro con previsiones"

### VILLARES DE LA REINA



#### Cultura y deporte para iniciar las fiestas

La inauguración de la exposición de los trabajos realizados en los distintos talleres culturales durante el curso y la entrega de diplomas a los alumnos por su participación, así como la exhibición de las escuelas deportivas de judo, iniciaron ayer las fiestas. | ENÉ



### SANTA MARTA

#### El plazo de solicitudes para el Fondo de Libros, abierto del 26 al 8 de julio

La Concejalía de Educación de Santa Marta pone en marcha por segundo año el programa 'Fondo de Libros', "con el fin de ayudar a las familias del municipio a que tengan un ahorro en la compra de libros y que puedan beneficiarse del fondo que tiene el Ayuntamiento", afirma la edil del área, Cruz Gacho. Un proyecto del que pueden beneficiarse los 1.500 alumnos matriculados en los centros de Primaria y Secundaria de la localidad, desde 3º curso. Las familias pueden realizar sus solicitudes desde el día 26 hasta el 8 de julio, en el Centro de Participación Ciudadana. | ENÉ